



CÉDULA DE RESULTADOS

<b>Área / Departamento Revisor:</b>	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.
<b>No. de Revisión / Auditoría:</b>	0743/DA/0035/2018
<b>Título:</b>	Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos propios obtenidos por los siguientes conceptos: Permisos provisionales para que Circulen Vehículos; a) Parabrisas Estrellados b) Sin Placas, c) Con Huella de Choque.
<b>Fecha / Periodo de revisión:</b>	Enero a diciembre 2017.
<b>Área Revisada / Auditada:</b>	Dirección de la Ventanilla Multitrámite dependiente de la Dirección General de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad.

<b>Fecha de Elaboración</b>
01/11/2018

<b>Fecha de Notificación</b>
12/11/2018

**PROCEDIMIENTO**

CON OBSERVACION

SI


NO

Nombre del Procedimiento:

EXPEDICION DE PERMISOS PARA CIRCULAR CON O SIN: HUELLA DE CHOQUE; PARABRISAS ESTRELLADO QUE NO IMPIDA LA VISIBILIDAD DEL CONDUCTOR; CIRCULAR SIN UNA PLACA, SIN PLACAS Y SIN TARJETA DE CIRCULACIÓN, SIN PLACAS POR ROBO DE LAS MISMAS.

DESCRIPCIÓN

Revisión al cumplimiento de políticas y lineamientos establecidos por la Dirección de la Ventanilla Multitrámite de la Secretaría de Movilidad para otorgar permisos para circular vehículos.

RESULTADO	SUGERENCIA/COMENTARIO
<p>En relación a la revisión practicada a la Dirección de la Ventanilla Multitrámite de la Secretaría de Movilidad, referente a Permisos Provisionales para Circular Vehículos otorgados en el periodo de enero a diciembre de 2017, se informa que el resultado de las pruebas selectivas, realizadas a sus registros y soporte documental, proporcionados al personal comisionado de la Dirección General de Auditoría Interna de la SEPAF fue razonable; porque mostraron cumplimiento a las políticas y lineamientos establecidos para otorgar los permisos mencionados con antelación.</p> <p>De acuerdo a los registros de las cuentas SIIF de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas se determinó una base para revisión por <b>\$3,714.902.00</b> los cuales se describen a continuación:</p>	<p>Sin sugerencias</p> 



CÉDULA DE RESULTADOS

<b>Área / Departamento Revisor:</b>	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.
<b>No. de Revisión / Auditoría:</b>	0743/DA/0035/2018
<b>Título:</b>	Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos propios obtenidos por los siguientes conceptos: Permisos provisionales para que Circulen Vehículos; a) Parabrisas Estrellados b) Sin Placas, c) Con Huella de Choque.
<b>Fecha / Periodo de revisión:</b>	Enero a diciembre 2017.
<b>Área Revisada / Auditada:</b>	Dirección de la Ventanilla Multitrámite dependiente de la Dirección General de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad.

<b>Fecha de Elaboración</b>
01/11/2018

<b>Fecha de Notificación</b>
12/11/2018

Permisos para circular	SIIF	Menos Foráneo	Total Metropolitano	Menos Otras áreas SEMOV	Total Determinado	Control Multitrámite
Parabrisas estrellado	26.00	0.00	26.00		26.00	26.00
Sin una Placa	171,106.00	1,586.00	169,520.00	20,410.00	149,110.00	149,110.00
Sin Placas	4,484,670.00	943,890.00	3,540,780.00	84,780.00	3,456,000.00	3,456,000.00
Con Huella de Choque	4,576.00	0.00	4,576.00		4,576.00	4,576.00
<b>Totales</b>	<b>\$4'660,378.00</b>	<b>\$945,476.00</b>	<b>\$3,714,902.00</b>	<b>\$105,190.00</b>	<b>\$3,609,712.00</b>	<b>\$3,609,712.00</b>

Sin sugerencias

Los registros reflejados en el SIIF fueron disminuidos de los ingresos foráneos, reflejando solo los recaudados en las Oficinas de Recaudación Fiscal de la Zona Metropolitana; de los cuales se disminuyeron **\$105,190.00** que corresponden a facturaciones de la Dirección General de Transporte Público de la SEMOV y no a la Dirección sujeta a revisión. De lo anterior se cuenta con el oficio **SM/DGJ/DVM/092/2018** de fecha 26 de octubre de 2018 firmado por la encargada de la Dirección de la Ventanilla Multitrámite. Que a la letra dice: **"Así mismo informo que se realizó una revisión a la lista de faltantes entregada por los contralores y se encontró que esos permisos no fueron expedidos por la Dirección de Ventanilla Multitrámite, relativo al año 2017."**





CÉDULA DE RESULTADOS

<b>Área / Departamento Revisor:</b>	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.
<b>No. de Revisión / Auditoría:</b>	0743/DA/0035/2018
<b>Título:</b>	Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos propios obtenidos por los siguientes conceptos: Permisos provisionales para que Circulen Vehículos; a) Parabrisas Estrellados b) Sin Placas, c) Con Huella de Choque.
<b>Fecha / Periodo de revisión:</b>	Enero a diciembre 2017.
<b>Área Revisada / Auditada:</b>	Dirección de la Ventanilla Multitrámite dependiente de la Dirección General de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad.

<b>Fecha de Elaboración</b>
01/11/2018

<b>Fecha de Notificación</b>
12/11/2018

Realizó

L.C. Iszac Vázquez López

POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Vo. Bo.

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

Autorizó

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA



Evelyn Rodríguez